

**EXTRACTO DE ACTA No 25
SELECCIÓN DE PROPONENTES**

**COMITÉ FIDUCIARIO
PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE**

Sesión presencial del día 28 de Enero de 2016

En Bogotá D.C, a los veintiocho (28) días del mes de Enero de 2016 a las cinco de la tarde 5:00 p.m., se reunieron en las instalaciones del Ministerio de Educación Nacional, los miembros del comité fiduciario del Patrimonio Autónomo del Fondo de Infraestructura Educativa, a saber: (i) Eva Lety Valencia Chaverra delegada por el gerente del FFIE al comité fiduciario, (ii) Rigoberto Lugo delegado por el gerente del FFIE al comité fiduciario y (iii) Arturo Fernando Rojas Rojas quien fue delegado por la Junta Administradora del FFIE al comité fiduciario, (iv) Juan Miguel Durán Prieto en su calidad de gerente de la Unidad de Gestión del FFIE y Sandra Lucía Mogollón Araque en su calidad de Gerente del Consorcio FFIE Alianza BBVA

A continuación se transcribe el orden del día propuesto y apartes del citado comité fiduciario:

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Verificación del quórum
2. Presidente y Secretario del Comité.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión, análisis de las respuestas a las observaciones presentadas por los oferentes al informe de evaluación de la Invitación Abierta No. FFIE 003 de 2015 e instrucción de publicación a la Fiduciaria.
5. Revisión, análisis y observaciones al informe final de evaluación de las propuestas presentadas en desarrollo de la Invitación Abierta No. FFIE-003-2015 e instrucción a la Fiduciaria.
6. Selección del proveedor para la contratación de servicios integrales para la Unidad de Gestión del FFIE e instrucción a la Fiduciaria.

7. Propositiones y varios

- Aprobación de los ajustes al Modelo de Documento de Transferencia de Recursos de cofinanciación al Patrimonio Autónomo del Fondo de Infraestructura Educativa FFIE

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Se procede con la verificación del quórum necesario para deliberar y decidir. Se comprueba la existencia del 100% quórum, por estar presente la totalidad de los miembros, del Comité Fiduciario, por lo tanto se da inicio a la sesión.

2. Presidente y Secretario del Comité

Conforme a lo establecido en el Manual Operativo del Fideicomiso preside el comité el Dr. Juan Miguel Durán Prieto quien es el Gerente de la Unidad de Gestión del FFIE y actúa como Secretario del mismo a la Dra. Sandra Lucía Mogollón Araque quien es la Gerente del Consorcio FFFIE Alianza BBVA.

(....)

5. Revisión, análisis y observaciones al informe final de evaluación de las propuestas presentadas en desarrollo de la Invitación Abierta No. FFIE-003-2015 e instrucción a la Fiduciaria.

Los miembros del comité técnico presentaron a los miembros del comité fiduciario el informe de final evaluación a las propuestas presentadas por los oferentes de la Invitación Abierta No. FFIE – 003-2015.

Los doctores Daniel Patrón y Juan Pablo Ayala informaron a los miembros del comité fiduciario que teniendo en cuenta las observaciones presentadas por algunos oferentes así como la eventual subsanación realizada dentro del período establecido para tal fin, se realizó la validación de los documentos, la recalificación y con base en ello el comité evaluador produjo el informe final de Evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes de la Invitación Abierta No. FFIE – 003-2015.

Los miembros del comité fiduciario luego de revisar el informe final de evaluación presentado, solicitaron algunos ajustes de forma y lo aprobaron de manera unánime e instruyen a la Fiduciaria para que se publiquen en la página web de la Fiduciaria los documentos correspondientes.

El informe final de evaluación se compone de los siguientes archivos:



- INFORME CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN FINAL DE LA INVITACIÓN ABIERTA NO. FFIE 003 DE 2015.
- CONSOLIDADO EVALUACIÓN FINANCIERA
- CONSOLIDADO GENERAL FINAL TÉCNICO.
- INFORME JURIDICO CONSOLIDADO DEFINITIVO.

El siguiente es el orden de elegibilidad de los proponentes por regiones, de acuerdo con la evaluación realizada y la priorización presentada por los proponentes, de conformidad con lo establecido en el capítulo 4, numeral 4.5 de los TCC, que cita:

“Los oferentes podrán presentar oferta para cualquiera de las cinco (5) Regiones, pero solo será adjudicado una por oferente, no obstante, se podrá adjudicar un máximo de tres (3) regiones a un mismo oferente cuando se cumplan las siguientes condiciones: 1. Cuando NO exista para la región ningún otro oferente que cumpla con los requisitos jurídicos, técnicos y financieros establecidos en los TCC 2. Cuando el oferente cumpla en conjunto con las condiciones jurídicas, técnicas, y financieras establecidas para asignarle una segunda y Tercera Región”



INFORMACIÓN GENERAL				PUNTAJE
No.	REGIÓN	PROPONENTE	INTEGRANTES Y % DE PARTICIPACIÓN	
1	GRUPO No. 1 CARIBE	CONSORCIO ESCUELAS FFIE	Leonardo Jalil David Ordosgoitia - 10% Constructora Jemur S.A. - 90%	850
2		CONSORCIO TS EDUCACION	TRADECO INFRAESTRUCTURA SUCURSAL COLOMBIA - 50% SOCAR INGENIERA LTDA - 50%	799
3		UNIÓN TEMPORAL COLEGIOS CARIBE 2016	Constructora Yacaman Vivero S.A. 30% AE Ingenieros Civiles S.A.S. 30% Mejía Villegas Constructores S.A. 40%	783
4		CONSORCIO MDN CARIBE - CENTRO ORIENTE	MAVIG SAS - 40% D&S SA - 30% Construcciones NAMUS SA - 30%	691
5		UNION TEMPORAL EDUCAR CARIBE	AVILA S.A.S 70% SEÑALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES SA 30%	604
6		CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Constructora INCO S.A.S. 25% Mosel S.A.S. 25% Caballero Acevedo S.A.S. 25% Martínez Caballero S.A.S. 25%	560
1	GRUPO No. 2 CENTRO ORIENTE	CONSORCIO GRAMMA - OTACC S.A.A COLEGIOS SANTANDER	OTACC S.A. - 50 % Grupo Andino Marín Valencia Construcciones S.A (Construcciones Gramma S.A) - 50%	900
2		CONSORCIO TS EDUCACION	TRADECO - 50% SOCAR INGENIERA LTDA - 50%	840
3		UNIÓN TEMPORAL COLEGIOS CARIBE 2016	Constructora Yacaman Vivero S.A. 30% AE Ingenieros civiles S.A.S. 30% Mejía Villegas Constructores S.A. 40%	821
4		CONSORCIO EDUCATIVO NACIONAL 2016	CONSTRUSAR S.A. - 40% LICUAS S.A. Sucursal Colombia - 30% Proyecta Arquitectos Ingenieros S.A.S. - 30%	786
5		CONSORCIO MDN CARIBE - CENTRO ORIENTE	MAVIG SA - 40% D&S SA - 30% Construcciones NAMUS SA - 30%	721
6		GERMAN MORA INSUASTI	GERMAN MORA INSUASTI - 100%	685
7		UNIÓN TEMPORAL EDUCAR ORIENTE	Avila S.A.S - 70% Señalizaciones y Construcciones SAS - 30%	604
8		CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Constructora INCO S.A.S. 25% Mosel S.A.S. 25% Caballeo Acevedo S.A.S. 25% Martínez Caballero S.A.S. 25%	572
9		CONSORCIOS CENTROS EDUCATIVOS 2016	Redes y edificaciones SA - 50% Vindico SAS - 50%	544
1	GRUPO No. 3 CENTRO SUR	GERMAN MORA INSUASTI	GERMAN MORA INSUASTI - 100%	684
2		CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2016	GMP INGENIEROS SAS - 50% SANTANDER ELIECER MAFIOLY CANTILLO - 50%	530
3		CONSORCIOS CENTROS EDUCATIVOS 2016	Redes y edificaciones SA - 50% Vindico SAS - 50%	494
1	GRUPO No. 4 EJE CAFETERO, ANTIOQUIA Y PACÍFICO	GERMAN MORA INSUASTI	GERMAN MORA INSUASTI - 100%	684
2		UNIÓN TEMPORAL EDUCAR PACIFICO	Avila S.A.S - 70% Señalizaciones y Construcciones SAS - 30%	605
1	GRUPO No. 5 LLANOS, BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA	UNIÓN TEMPORAL EDUCAR ORIENTE	Avila S.A.S - 70% Señalizaciones y Construcciones SAS - 30%	605
2		CONSORCIOS CENTROS EDUCATIVOS 2016	Redes y edificaciones SA - 50% Vindico SAS - 50%	544

Y teniendo en cuenta los puntajes, la metodología establecida en los TCC y sus respectivas adendas, así como también las manifestaciones de priorización de regiones en sus ofertas, se establece, el primer lugar, por Región, a los siguientes proponentes:

Dirección Av. Cra. 15 N° 100-43 Piso 4 Conmutador 6447700 Ext. 1504 – 1315
Bogotá - Colombia

duy

REGION	PROPONENTE	PUNTAJE
GRUPO No. 1 CARIBE	CONSORCIO ESCUELAS FFIE	850
GRUPO No. 2 CENTRO ORIENTE	CONSORCIO GRAMMA - OTACC S.A.A COLEGIOS SANTANDER	900
GRUPO No. 3 CENTRO SUR	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2016	530
GRUPO No. 4 EJE CAFETERO, ANTIOQUIA Y PACÍFICO	GERMAN MORA INSUASTI	684
GRUPO No. 5 LLANOS, BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA	UNIÓN TEMPORAL EDUCAR ORIENTE	605

Los miembros del comité fiduciario instruyen de manera unánime a la Fiduciaria Alianza como representante legal del CONSORCIO FFIE ALIANZA-BBVA, quien, a su vez, actúa única y exclusivamente como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE, para que se remita la comunicación de aceptación de la oferta a cada uno de los proponentes que se ubican en primer orden de elegibilidad por cada región, según el cuadro anterior, conforme a lo establecido en los TCC.

El informe de Final de Evaluación Consolidado, el informe de los aspectos jurídicos y sus anexos, el informe de evaluación de los aspectos técnicos y el informe de evaluación de los aspectos financieros, de la Invitación Abierta No. FFIE-003-2015 forma parte integral de la presente acta.

(.....)

Se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 p.m.

JUAN MIGUEL DURAN PRIETO
PRESIDENTE

SANDRA MOGOLLON ARAQUE
SECRETARIA

EVA LETY VALENCIA CHAVERRA
DELEGADA POR EL GERENTE DEL
FFIE AL COMITÉ FIDUCIARIO

RIGOBERTO LUGO
DELEGADO POR EL GERENTE DEL
FFIE AL COMITÉ FIDUCIARIO

ARTURO FERNANDOROJAS ROJAS
DELEGADO DE LA JUNTA DEL FFIE
AL COMITÉ FIDUCIARIO

El suscrito secretario del comité fiduciario certifica que el presente extracto de acta es fiel transcripción de lo sucedido en la reunión en los referidos puntos del orden del día.



SANDRA LUCIA MOGOLLON ARAQUE
Secretario

